

ARMADA DEL ECUADOR DIRECCIÓN DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO



CONVOCATORIA DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO PARA ASPIRANTES A GUARDIAMARINAS Y GRUMETES ESPECIALISTAS 2021

La Armada del Ecuador a través de la Dirección General del Talento Humano informa a la ciudadanía en general el inicio del Proceso de Reclutamiento para Aspirantes a Guardiamarinas y Grumetes Especialistas 2021, de acuerdo al requerimiento institucional. El registro en línea y descarga del prospecto se efectuará desde el viernes 05 hasta el viernes 19 de marzo de 2021, en las siguientes especialidades:

OFICIALES ESPECIALISTAS	TRIPULANTES ESPECIALISTAS
GUARDIAMARINAS ESPECIALISTAS:	GRUMETES ESPECIALISTAS:
 ADMINISTRACIÓN 	 ADMINISTRACIÓN
 COMUNICACIÓN SOCIAL 	ABASTECIMIENTO
• DERECHO	 INFORMÁTICO
MEDICINA	• SANIDAD
 INGENIERO CIVIL/ARQUITECTO 	CHOFER

Los aspirantes a Guardiamarinas (Oficiales Especialistas) y Grumetes (Tripulantes Especialistas) para ser considerados idóneos, deberán cumplir con los siguientes requisitos generales de admisión:

- 1. Ser ecuatoriano por nacimiento de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador (Art. 7)
- 2. Estatura mínima descalzo: 160 cm mujeres 165 cm hombres
- 3. Ser mayor de edad hasta los 35 años 0 meses 0 días (calculados a la fecha de ingreso 25-JUN-21).
- 4. Los aspirantes a Guardiamarinas y Grumetes Especialistas se registrarán en el sistema al proceso al cual deseen postular (Oficial o Tripulante), desde el viernes 05 hasta el viernes 19 de marzo de 2021
- 5. Acreditar condiciones Médicas, Psicológicas, Académicas y Físicas que le permitan someterse al régimen de formación militar.
- 6. Poseer título profesional de tercer nivel para Oficiales y tercer nivel tecnológico para Tripulantes en los Institutos de Educación Superior reconocidos legalmente por el Estado y registrados en la SENESCYT, en especialidades de:

GUARDIAMARINAS ESPECIALISTAS:

- ADMINISTRACIÓN (Psicología Organizacional Psicología Industrial Ingeniería/Licenciatura en Gestión del Talento Humano Ingeniería/Licenciatura en Recursos Humanos Ingeniería/Licenciatura Comercial sin mención Ingeniería/Licenciatura en Administración de Empresas mención Recursos Humanos Ingeniería/Licenciatura en Administración de Empresas sin mención Ingeniería/Licenciatura en Gestión Empresarial mención Recursos Humanos Ingeniería/Licenciatura en Gestión Empresarial sin mención Ingeniería/Licenciatura en Administración Pública Ingeniería/Licenciatura en Gerencia y Liderazgo Ingeniería/Licenciatura de Empresas y/o Maestría en Gestión del Talento Humano)
- COMUNICACIÓN SOCIAL (Licenciatura en Comunicación Social Licenciatura en Periodismo)
- **DERECHO** (Abogado Abogado con Especialidad)
- **MEDICINA** (Médico General Médico con Especialidad)
- INGENIERO CIVIL ARQUITECTO (Ingeniero Civil Arquitecto)

> GRUMETES ESPECIALISTAS:

- ADMINISTRACIÓN (Técnico Superior/Tecnólogos en Administración de Empresas Técnico Superior/Tecnólogos en Gestión de Talento Humano)
- ABASTECIMIENTOS (Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Contabilidad y Auditoría Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Licenciado en Finanzas — Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Logística y Transporte — Contador Público Autorizado)
- INFORMÁTICA (Técnico Superior/Tecnólogos en Redes y Telecomunicaciones Técnico Superior/Tecnólogos en Diseño de Software – Técnico Superior/Tecnólogos en Análisis de Sistemas Informáticos – Técnico Superior/Tecnólogos en Diseño y Mantenimiento de Redes – Técnico Superior/Tecnólogos en Ensamblaje y Mantenimiento de Equipos de Cómputo)
- SANIDAD (Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Laboratorio Clínico Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Optometría Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Enfermería Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Radiología Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Radiología Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Atención Pre-hospitalaria y Emergencias Técnico Superior/Tecnólogos o Licenciatura en Bioquímica y Farmacia)
- CHOFER Técnico Superior/Tecnólogos en Mecánica Automotriz con Licencia Profesional Tipo C1 o Tipo E

- 7. No haber sido dado de baja del servicio activo de las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas por: mala conducta o por falta de adaptación a la vida militar de acuerdo al Manual de Reclutamiento de la Armada vigente aplicable en las Escuelas de Formación de las FF.AA, Policía Nacional o Comisión de Tránsito del Ecuador.
- 8. No deberá registrar antecedentes penales o estar inmerso en procesos judiciales; similar condición se tomará en cuenta en sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, así como de su cónyuge, que tengan antecedentes penales o procesos judiciales vinculados principalmente en los siguientes delitos (narcotráfico, contrabando, trata de blancas, secuestro, extorción, estafa, asesinato, etc.).

Nota: Los requisitos establecidos para el Proceso de Reclutamiento de Aspirantes a Guardiamarinas y Grumetes Especialistas Arma 2021 están sujetos a la Directiva CCFFAA-DIEDMIL-2021-001 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la cual norma los Lineamientos del Proceso de Reclutamiento para la selección de aspirantes a Oficiales y Tropa de Arma, Servicios, Técnicos y Especialistas para el ingreso a las Escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas. La Armada del Ecuador informa a los aspirantes a las Escuelas de Formación Naval Militar, que con la finalidad de evitar gastos innecesarios en recopilación de documentos de la carpeta de admisión, es <u>imprescindible el cumplimiento de requisitos</u> tales como; **título de tercer nivel, edad y estatura**, ya que son parámetros excluyentes automatizados, que impiden el registro en el sistema de recepción de carpetas, por lo que no podrán iniciar el proceso de selección. La postulación para aspirantes a Guardiamarinas y Grumetes Especialistas se encuentra habilitado para hombres y mujeres.

<u>La Armada del Ecuador informa a los postulantes que la calificación de la carpeta será de acuerdo a los títulos</u> profesionales y a las plazas vacantes requeridos por la Institución.

La única información oficial del proceso de reclutamiento es la que se presenta en esta convocatoria y la que se publica en la cuenta personal de cada aspirante.

Los postulantes que aprueben todas las fases de selección del proceso de reclutamiento, en dependencia del promedio final obtenido en el proceso <u>que se encuentren dentro del cupo requerido por la Armada del Ecuador</u>, ingresarán a la Escuela Superior Naval "Comandante Rafael Morán Valverde" y Escuela de Grumetes "Contramaestre Juan Suárez", para realizar el curso de formación como <u>Oficial o Tripulante Especialista</u>.

La Armada del Ecuador comunica que el registro en línea, descarga de prospecto y entrega de carpetas es <u>personal y totalmente gratuito</u>. (ATENCIÓN: Se ha detectado que a cambio de sumas de dinero, personas inescrupulosas ofrecen su ayuda para la recopilación de documentos de la carpeta de admisión, inclusive ofrecen alterar documentos e interceder ante miembros de la Armada para que sea receptada y/o favorecida su selección, NO LES CREA, SON ESTAFADORES DENÚNCIELOS EN LA FISCALÍA. Los Procesos de Reclutamiento que ejecuta la Armada del Ecuador, utilizan herramientas informáticas automatizadas, garantizando así procesos justos, transparentes y que brindan igualdad de oportunidades; si usted es víctima de alguna de estas personas, no dude en denunciarlos en la fiscalía).

El personal interesado puede acceder a través del sitio web: www.reclutamiento.armada.mil.ec a partir del viernes 05 hasta el viernes 19 de marzo de 2021, en el ícono "RECLUTAMIENTO PARA ESPECIALISTAS - ASPIRANTES A GUARDIAMARINAS Y GRUMETES ESPECIALISTAS 2021" para el registro en línea, descarga de prospecto y el cronograma del proceso de reclutamiento. La entrega de carpetas con los documentos requeridos iniciará el lunes 15 de marzo hasta el jueves 01 de abril del 2021, en horarios distribuidos de la siguiente manera: (lunes a sábado - 08H00 a 16H00), el aspirante deberá presentarse en traje formal, usando mascarillas, protector facial y observando todos las medidas de bioseguridad por motivo de salud del aspirante y del personal que labora en el Departamento de Reclutamiento, se debe revisar y cumplir el cronograma de entrega de carpetas que se encuentra publicado junto a esta convocatoria. Los resultados del análisis de carpeta serán publicados según las fechas indicadas en el cronograma. Cabe recalcar que el numérico de postulantes requerido en cada fase del proceso de reclutamiento está relacionado al número de cupos disponibles para cada escuela de formación y a las notas obtenidas en forma individual por cada postulante.

Mayor información Oficina de Reclutamiento en **Guayaquil** (Dirección: Av. Pedro Menéndez Gilbert, Base Naval Norte. Telf. 042295304), **Quito** (Dirección: Av. Colon y Foch, Edificio "Salazar". Telf. 022543797).

DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO DE LA ARMADA DEL ECUADOR

